

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 697, de fecha 12 de Marzo del 2019, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9921

En el marco del proceso concursal FIC-R 2019 y conforme a la Res. N°2 de SUBDERE, al Gobierno Regional le corresponde constituir una comisión técnica evaluadora, conformada 2 representantes del Gore, 2 representantes de agencias ejecutoras (CORFO, CRDP, FIA O CONICYT) y representantes del mundo privado.

En atención a lo anterior y conforme la solicitud de la Srta. Intendente contenida en Ord. N°963 del 7 de marzo del presente, se acuerda sancionar la siguiente comisión evaluadora del concurso FIC-R 2019:

Fijos para todas las comisiones evaluadoras:

- Representantes GORE: Paola Rodríguez, Mario Suarez, profesionales DIPLAN.
- Representantes agencias ejecutoras: Representante de CORFO y representante de la CRDP.

Representantes sector privado:

- Sector Agrícola: Sociedad Agrícola del Norte y Junta de Vigilancia Río Choapa.
- Sector Educación, energía, minería y pesca artesanal: CORMINCO, representante pesca, Franklin Zepeda.
- Sectores turismo, salud y otros: Cámara de turismo y WILUG.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Justifica su inasistencia por razones de salud la Consejera Regional Sra. Angela Rojas Escudero.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL